Montes de Las Navas S.A.

RESEÑA DE ACTUACIONES DE GESTIÓN Y ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES DESARROLLADAS POR MONTES DE LAS NAVAS S.A. DURANTE LA CAMPAÑA (2008)

Durante el presente ejercicio de 2008, la cuadrilla de trabajo de Montes de Las Navas ha ejecutado diversas labores de conservación y mantenimiento del arbolado, principalmente en el casco urbano. En la actualidad, sólo tres peones se encuentran trabajando de manera permanente, pues los otros dos han causado baja durante estos primeros meses del año. Los tajos ejecutados, así como los jornales, han sido los siguientes:

Cuadrilla de trabajo

- Trabajos de mejora en el Parque Forestal de "El Brajero".- Ejecutado entre los meses de noviembre y enero, con un total de 96 jornales. Se actuó sobre una superficie de 9 ha, con pinar de unos 20-30 años, muy cerrado, con abundantes restos de madera muerta y pies secos. Se trata de la masa arbolada existente entre el Polígono del Brajero y el casco urbano, muy frecuentado por la población, sobre todo la zona más próxima a la carretera general. El tratamiento tiene una doble finalidad: por un lado la mejora de la masa forestal, consistiendo en la poda hasta 6 m del pinar, respetando el porte de otras especies con peor poda natural (cedros), así como la eliminación de competencia y pies enfermos, despuntados o dominados. Los restos se amontonaron o acordonaron, para la recogida de leña y posterior trituración o quema donde ésta era imposible. El otro objetivo de la intervención es recreativo-paisajístico, dotando al espacio de una mayor libertad para moverse dentro del mismo y permitir el crecimiento del arbolado en mejores condiciones sanitarias y visuales para los habitantes de Las Navas.

En la página siguiente se muestran dos imágenes de la zona tras el tratamiento finalizado.

Montes de Las Navas S.A.

- **Reparación y acondicionamiento del perímetro del MUP nº 78 "El Alijar"**.- Dada la peligrosidad que supone la aparición de ganado en la carretera CL-505, debido al estado de la malla, era necesaria su reparación y acondicionamiento en el tramo comprendido entre los puntos PK 36,200 a PK 39,300, en el perímetro del Monte Público de "El Alijar", gestionado por la Junta de Castilla y León. Se llegó a un acuerdo con el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila, de manera que el material ha sido puesto por dicho servicio y la mano de obra por parte de Montes de Las Navas S.A.

Se ha procedido a sustituir algunos tramos de alambre y, en los más de 3 km de recorrido, a introducir postes de madera, intercalados con los metálicos existentes, además de reponer íntegramente con malla ganadera y alambre de espino casi todo el perímetro, elevando en 30 cm el cerramiento anterior.

Se emplearon 38 jornales durante el mes de enero.

Trabajos para el nuevo cerramiento

- **Podas de arbolado urbano**.- Aún por finalizar, se comenzó en el mes de enero y desde entonces se viene trabajando en el casco urbano en la poda del arbolado de alineación y diversos parques públicos.

Tractor forestal

Fundamentalmente, el tractor ha estado trabajando en el repaso de caminos, eliminando cárcavas, repasando o haciendo cunetas y reparación de la caja, aunque sin la posibilidad de apoyo de otra maquinaria, el resultado en los tramos con piedra abundante es muy poco satisfactorio.

Se han efectuado desbroces de matorral, dentro del Plan de Prevención de Incendios Forestales de la localidad, en los laterales de la Carretera de Valdemaqueda (con el apoyo de los trabadores del Taller de Empleo “La Atalaya”), la línea eléctrica del ferrocarril, el Rodal 99, correspondiente a la zona norte del Barrio de La Estación y una zona de pinar adulto que entra en regeneración este año.

Se procedió a la trituración de los restos generados en las labores de corta ejecutadas en Choza Moral (Rodal 42) pendiente de finalización.

Montes de Las Navas S.A.

Puntualización sobre el control de plagas de procesionaria del pino

Como ya se ha informado en reiteradas ocasiones a quien lo ha solicitado, el tratamiento efectivo de control de la especie *Thaumetopoea phytiocampa* (procesionaria del pino), se ejecuta en los meses de septiembre u octubre, cuando la oruga es pequeña y no ha comenzado la construcción de los bolsones.

Como en años anteriores, se solicitó a la Junta de Castilla y León, copropietaria del monte y competente en lo referente a la defensa del monte, tanto en los montes públicos como en los particulares, la fumigación con medios aéreos de unas 300 ha de monte, que el invierno de 2007 habían sido afectadas de defoliaciones apreciables. Dado que el tratamiento es muy caro y requiere una planificación minuciosa, es inabordable por Montes de Las Navas S.A., por lo que se contaba con la colaboración de la Junta en este aspecto. No sólo no se contó con dicho apoyo, sino que no se informó a la sociedad ni al Ayuntamiento de que no se iba a fumigar el monte.

Al ponernos en contacto con la empresa responsable de los vuelos, nos informa que es imposible (a no ser que se pague una fortuna), el desplazamiento de una avioneta para fumigar 200 ha, por lo que se intenta hacer a la par que el contratado por Ciudad Ducal y otras urbanizaciones próximas. Sin embargo, el producto utilizado en estos casos ya no se encuentra disponible en cantidad suficiente, por lo que se opta por no hacer el tratamiento y presentar una queja ante el Consejo de Administración de Montes de Las Navas SA, a los consejeros de la Junta de Castilla y León.

Debe destacarse que el ataque de esta plaga es más llamativo que preocupante, pues salvo cuando son jóvenes, los pinos no mueren, sino que retardan su crecimiento al tener que regenerar la masa foliar dañada. Las defoliaciones totales afectan a muy pocos ejemplares, aunque en algunas zonas llega a haber corros enteros afectados, por lo que el tratamiento es prácticamente obligado para la buena salud del pinar.

Un problema mayor supone la alergia causada por los pelos urticantes de las orugas, por lo que debe tenerse muy en cuenta en los núcleos urbanos (Ciudad Ducal y Bª de la Estación), cuyos propietarios y Ayuntamiento deberían ponerse de acuerdo para realizar tratamientos preventivos contra esta especie.

En Las Navas del Marqués, a 26 de febrero de 2008

Fdo.: Pedro Abati Gómez, Director Técnico